

Consolidado de Preguntas y Respuestas

Concurso de Proyectos de Circulación Nacional de las Artes

- 1. Si soy el autor de mi proyecto, ¿debo hacer un pago a Indecopi para poder concursar?**

No es un requisito para postular el contar con registro en Indecopi.

- 2. Si yo soy el autor de mi proyecto, ¿qué debo colocar en “equipo de gestión”?
¿Debo poner información sobre mí?**

Si usted ya indicó su trayectoria en la sección previa del formulario y si el proyecto no cuenta con más personal del equipo de gestión, no es necesario completar esa sección.

- 3. ¿Es necesario presentar material visual o textual (propuesta de montaje, fotografías, imágenes, textos, enlaces web a videos u otros similares) relacionado al Proyecto o al Postulante?**

Beneficia contar con materiales visuales o textuales, sin embargo, esta información es opcional.

- 4. ¿Puedo postular el mismo proyecto a otras categorías de estímulos económicos?**

Sí; sin embargo, no pueden ser beneficiarias dos personas jurídicas que tengan el mismo representante legal.